



Escuela Norma González Guerra
Tradición, Convivencia y Excelencia

1º REUNIÓN DE CONSEJO ESCOLAR 2019 ACTA DE CONSTITUCIÓN

En cumplimiento con la ley 19.532 de la Jornada Escolar Completa, que crea los Consejos Escolares para todos los establecimientos subvencionados, el establecimiento educacional Norma González Guerra de la comuna de Lampa, región metropolitana. Con fecha 20 de marzo de 2019 en sesión realizada en la escuela, da por constituido su Consejo Escolar integrado por los siguientes miembros:

SOSTENEDOR O REPRESENTANTE	
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	Julio Muñoz Ampuero
CONVIVENCIA ESCOLAR	Carlos Valenzuela Núñez
REPRESENTANTE DOCENTES	Vanessa Mora Guzmán
REPRESENTANTE DE ASISTENTES	Carolina Sánchez Ayala
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE PADRES	Nicols Rubio Espinoza
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	Felipe Hidalgo Bravo

Inicio: 10:30

Término: 12:00

TABLA TEMAS

- 1.- Comunicar representante Docentes y Asistentes de la Educación, para conformar el Consejo de Escolar 2019, los cuales fueron elegidos por sus pares.
- 2.- Información General sobre el proceso de verificación y evaluación del PME 2018.
- 3.- Cronograma de reuniones anuales:
 - Miércoles 24 de Abril 12:30 a.m.
 - Miércoles 19 de Junio 12:30 a.m.
 - Miércoles 21 de Agosto 12:30 a.m.
 - Miércoles 20 de Noviembre 12:30 a.m.
- 4.- Difusión Calendario Escolar Regional.
 - 01 de Marzo de 2019 : Inicio año Escolar.
 - 11 al 26 de Julio de 2019 : Vacaciones de Invierno.
 - 16 al 20 de Septiembre de 2019 : Fiestas Patrias
 - 10 de Diciembre de 2019 : Cierre año Escolar.
- 5.- Entrega de Textos Escolares a la totalidad de los estudiantes.
- 6.- Entrega de Útiles Escolares beneficio JUNAEB.
- 7.- Presentación Cuenta Pública 2018. (1º Reunión de Apoderados).
- 8.- Dar a conocer el nuevo Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2019, con las modificaciones realizadas según requerimiento de la Superintendencia de Educación:
 - Protocolo de actuación de Accidente Escolar.
 - Protocolo de estudiante en condiciones de embarazo y procedimiento en caso de expulsión o no renovación de matrícula.



Escuela Norma González Guerra
Tradición, Convivencia y Excelencia

- 9.- Entrega de extracto de Reglamento Interno.
- 10.- Se presenta Plan Anual de Convivencia Escolar 2019, donde se toma conocimiento y aprueba acciones propuestas por el Encargado de Convivencia.
- 11.- Planta Docente y Directiva.
- 12.- Informar Resultados SIMCE 2017, los cuales fueron entregados durante el año 2018.
- 13.- Se comunica que nuestro establecimiento educacional se encuentra en proceso de concurso por alta dirección pública, para proveer el cargo de Director (a).
- 14.- Información de Matrícula:
 - Pre Kinder : 23 estudiantes
 - Kinder : 25 estudiantes
 - Básica : 271
- 15.- Cronograma de reuniones de apoderados Primer Semestre:
 - Martes 19 de Marzo de 2019. (Párvulo, Primer y Segundo ciclo) 16:30
 - Martes 14 de Mayo de 2019. (Párvulo y Primer Ciclo) 16:30
 - Miércoles 15 de Mayo de 2019. (Segundo Ciclo) 16:30
 - Martes 02 de Julio de 2019. (Párvulo, Primer y Segundo ciclo) 16:30

ATRIBUCIONES DEL CONSEJO

1. El Representante del Consejo Escolar, se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
 - ✓ Los logros de aprendizaje de los alumnos.
 - ✓ Las visitas inspectivas del MINEDUC (Ley N° 18.962, DFL N° 2 de 1998).
 - ✓ Cada cuatro meses de los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
 - ✓ Los resultados de los concursos para docentes profesionales de apoyo, administrativos y directivos.
 - ✓ El presupuesto anual de todos los ingresos y de todos los gastos del establecimiento.
- 2.- Los temas en que el consejo escolar será consultado, a lo menos, serán los siguientes:
 - ✓ El proyecto Educativo Institucional.
 - ✓ La programación anual y las actividades extracurriculares.
 - ✓ Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se propongan.
 - ✓ El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del director.
 - ✓ La elaboración y las modificaciones al Reglamento Interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiera otorgado esta atribución.
 - ✓ Las atribuciones de carácter resolutivo otorgadas al consejo son las siguientes:

No hay, solamente será consultivo.

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

Nº de sesiones anuales	5 Incluida Acta de Constitución
Nombre de secretario que llevará registro de	Yimena Hernández Echazaza

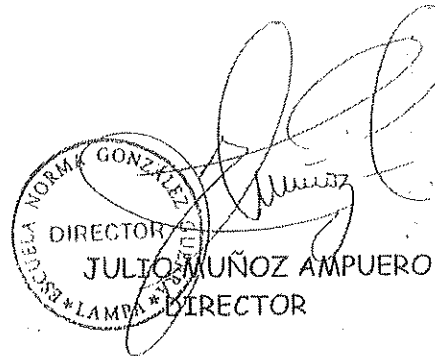


Escuela Norma González Guerra
Tradición, Convivencia y Excelencia

El presente consejo se compromete a cumplir la normativa vigente, asumir y regular su funcionamiento según un reglamento de Consejos Escolares.

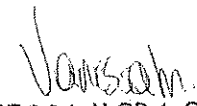
La presente acta ha sido realizada con copia para ser presentada en el Departamento Provincial del Ministerio de Educación.

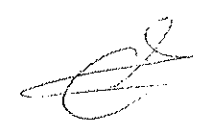

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN
DE
EDUCACIÓN
REPRESENTANTE
REP. SOSTENEDOR (A)

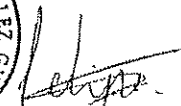

ESCUELA NORMA GONZÁLEZ GUERRA
DIRECTOR
JULIO MUÑOZ AMPUERO
DIRECTOR


CARLOS VALENZUELA NUÑEZ
ENC. CONVIVENCIA ESCOLAR


ESCUELA NORMA GONZÁLEZ GUERRA
C.E.P.A.
NICÓLS RUBIO ESPINOZA
REP. CENTRO DE PADRES


VANESSA MORA GUZMAN
REP. DOCENTES


CAROLINA SANCHEZ AYAL
REP. ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN


ESCUELA NORMA GONZÁLEZ GUERRA
CONSEJO
ESCOLAR
FELIPE HIDALGO BRAVO
REP. DE LOS ESTUDIANTES